



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE

Jr. Bolognesi N° 250 - Telefax: 581-2387

San Vicente - Cañete

Pag. Web: www.municanete.gob.pe

**ACUERDO DE CONCEJO**

**N° 104 -2018-MPC**

Cañete, 28 de noviembre de 2018

**EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE**

**VISTO:** En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 28 de noviembre del 2018, el pedido de los Regidores de la Provincia - Sra. Maria Luisa Fernández Vivanco, Sra. Natali Domitila Arias Campos y Sr. Juan Carlos Sánchez Aburto; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo a lo establecido en el Art. 194° de la Constitución Política del Perú y la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, la Municipalidad es un órgano de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica antes mencionada, la autonomía (que la Constitución establece para las municipalidades) radica en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativo y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, de conformidad con los numerales 2) y 4) del Art. 10° de la Ley N° 27972, estipula que los señores Regidores tienen las siguientes obligaciones y atribuciones:

Inciso 2: Formular pedidos y mociones de orden del día

Inciso 4: Desempeñar funciones de fiscalización de la gestión municipal.

Que, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 41° de la Ley Orgánica antes mencionada, señala que los acuerdos son decisiones, que toma el Concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

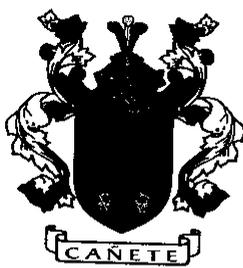
Que, el pedido de los Regidores de la Provincia - Sres. Maria Luisa Fernández Vivanco, Natali Domitila Arias Campos y Juan Carlos Sánchez Aburto, mediante Carta S/N de fecha 13 de noviembre de 2018; ue conformidad al Art. 9° numeral 22) de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, solicitan los siguientes expedientes:

- Creación del Puesto de Salud de Las Viñas (Cotizaciones, Cuadro Comparativo, Orden de Servicio e Informe de Conformidad de Servicio).
- Construcción de Puesto para Transítividad Vehicular y Peatonal en el Pasaje Señor de los Milagros en el distrito de San Vicente (Cotizaciones, Cuadro Comparativo, Orden de Servicio e Informe de Conformidad de Servicio).
- Mejoramiento del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Conexiones Domiciliarias de la Urbanización Santa Rosa (Cotizaciones, Cuadro Comparativo, Orden de Servicio e Informe de Conformidad de Servicio).
- Mejoramiento del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Conexiones Domiciliarias de la Urbanización Miraflores (Cotizaciones, Cuadro Comparativo, Orden de Servicio e Informe de Conformidad de Servicio).
- Creación del campo deportivo en la Urb. Las Palmas - San Vicente de Cañete (Cotizaciones, Cuadro Comparativo, Orden de Servicio e Informe de Conformidad de Servicio).
- Mejoramiento de las pistas y veredas de la Av. Mariscal Benavides en el tramo Ovalo Grau hasta Canal María Angola - Distrito de San Vicente (Cotizaciones, Cuadro Comparativo, Orden de Servicio e Informe de Conformidad de Servicio).
- Mejoramiento del Estadio Municipal del Centro Poblado Carmen Alto en el distrito de Nuevo Imperial (cotizaciones, Cuadro Comparativo, Orden de Servicio e Informe de Conformidad de Servicio).
- Mejoramiento de la infraestructura deportiva recreativa en el Centro Poblado Chilcal - Distrito de San Vicente (Cotizaciones, Cuadro Comparativo, Orden de Servicio e Informe de Conformidad de Servicio).
- Creación e Implementación de la Loza del Adulto Mayor San Vicente (Cotizaciones, Cuadro Comparativo, Orden de Servicio e Informe de Conformidad de Servicio).

...///

362





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE

Jr. Bolognesi N° 250 - Telefax: 581-2387

San Vicente - Cañete

Pag. Web: www.municanete.gob.pe

///...

Pág. N° 02

A.C. N°104-2018-MPC

- Instalación de servicio de agua potable alcantarillado, conexiones domiciliarias en la Asociación de propietarios Alameda Baja, Unanue del distrito de San Vicente (Cotizaciones, Cuadro Comparativo, Orden de Servicio e Informe de Conformidad de Servicio).
- Mejoramiento del Estadio del Centro Poblado Menor Isla Alta - distrito de San Vicente (Cotizaciones, Cuadro Comparativo, Orden de Servicio e Informe de Conformidad de Servicio).
- Cerco perimétrico en el botadero municipal del distrito de San Vicente (Cotizaciones, Cuadro Comparativo, Orden de Servicio e Informe de Conformidad de Servicio).

Que, de acuerdo al Art. 9° del Reglamento Interno de Concejo de la Municipalidad Provincial de Cañete (aprobado por la Ordenanza N° 018-2005-MPC) señala que la función de vigilancia y fiscalización por parte de los regidores cuenta con la aprobación del Concejo por el mérito de la aprobación del presente Reglamento, en aplicación del numeral 22) del Art. 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades y se extiende al cumplimiento de las normas municipales en la jurisdicción Provincial, así como los actos internos y externos de la administración municipal;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el Art. 9° y 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal por **UNANIMIDAD** y con la dispensa de trámite de lectura y aprobación del Acta;

**SE ACORDÓ:**

**ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR al GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE,** remita en el plazo de 5 días hábiles de notificado la presente, lo siguiente:

- Creación del Puesto de Salud de Las Viñas (Cotizaciones, Cuadro Comparativo, Orden de Servicio e Informe de Conformidad de Servicio).
- Construcción de Puente para Transitividad Vehicular y Peatonal en el Pasaje Señor de los Milagros en el distrito de San Vicente (Cotizaciones, Cuadro Comparativo, Orden de Servicio e Informe de Conformidad de Servicio).
- Mejoramiento del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Conexiones Domiciliarias de la Urbanización Santa Rosa (Cotizaciones, Cuadro Comparativo, Orden de Servicio e Informe de Conformidad de Servicio).
- Mejoramiento del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Conexiones Domiciliarias de la Urbanización Miraflores (Cotizaciones, Cuadro Comparativo, Orden de Servicio e Informe de Conformidad de Servicio).
- Creación del campo deportivo en la Urb. Las Palmas - San Vicente de Cañete (Cotizaciones, Cuadro Comparativo, Orden de Servicio e Informe de Conformidad de Servicio).
- Mejoramiento de las pistas y veredas de la Av. Mariscal Benavides en el tramo Ovalo Grau hasta Canal María Angola - Distrito de San Vicente (Cotizaciones, Cuadro Comparativo, Orden de Servicio e Informe de Conformidad de Servicio).
- Mejoramiento del Estadio Municipal del Centro Poblado Carmen Alto en el distrito de Nuevo Imperial (cotizaciones, Cuadro Comparativo, Orden de Servicio e Informe de Conformidad de Servicio).
- Mejoramiento de la infraestructura deportiva recreativa en el Centro Poblado Chilcal - Distrito de San Vicente (Cotizaciones, Cuadro Comparativo, Orden de Servicio e Informe de Conformidad de Servicio).
- Creación e Implementación de la Loza del Adulto Mayor San Vicente (Cotizaciones, Cuadro Comparativo, Orden de Servicio e Informe de Conformidad de Servicio).
- Instalación de servicio de agua potable alcantarillado, conexiones domiciliarias en la Asociación de propietarios Alameda Baja, Unanue del distrito de San Vicente (Cotizaciones, Cuadro Comparativo, Orden de Servicio e Informe de Conformidad de Servicio).

...///



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE**

Jr. Bolognesi N° 250 - Telefax: 581-2387

San Vicente - Cañete

Pag. Web: [www.municanete.gob.pe](http://www.municanete.gob.pe)

///...

Pág. N° 03

A.C. N°104-2018-MPC

- Mejoramiento del Estadio del Centro Poblado Menor Isla Alta - distrito de San Vicente (Cotizaciones, Cuadro Comparativo, Orden de Servicio e Informe de Conformidad de Servicio).
- Cerco perimétrico en el botadero municipal del distrito de San Vicente (Cotizaciones, Cuadro Comparativo, Orden de Servicio e Informe de Conformidad de Servicio).

**ARTÍCULO 2°.-** Notificar el presente a la Gerencia de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial de Cañete, para que cumpla con dar atención a lo señalado en el presente Acuerdo de Concejo.

**REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE CAÑETE  
*Alexander Julio Bazán Guzmán*  
Lic. Alexander Julio Bazán Guzmán  
ALCALDE

